

PERMISO DE OBRA NUEVA
NUMERO 001 /00

VISTOS LOS ANTECEDENTES INGRESO N° 191/99 Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) DE CONCÓN, QUE SUSCRIBE, CONCEDE **PERMISO DE OBRA NUEVA**, EN LA PROPIEDAD QUE SE INDICA Y BAJO LAS CARACTERISTICAS QUE SE SEÑALAN :

PROPIETARIO : GONZALO ARIEL NICOLA CH.
ARQUITECTO : ENRIQUE BERGAMIN LEIGHTON
SUPERVISOR : ENRIQUE BERGAMIN LEIGHTON
CONSTRUCTOR : ENRIQUE BERGAMIN LEIGHTON
CALCULISTA : ENRIQUE BERGAMIN LEIGHTON

CARACTERISTICAS : **PERMISO DE OBRA NUEVA:** POR UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS PISOS EN ALBAÑILERÍA REFORZADA DE LADRILLO.

SUPERFICIE 1ER. PISO	= 62,49 M2
SUPERFICIE 2DO. PISO	= 66,30 M2
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	= 128,79 M2

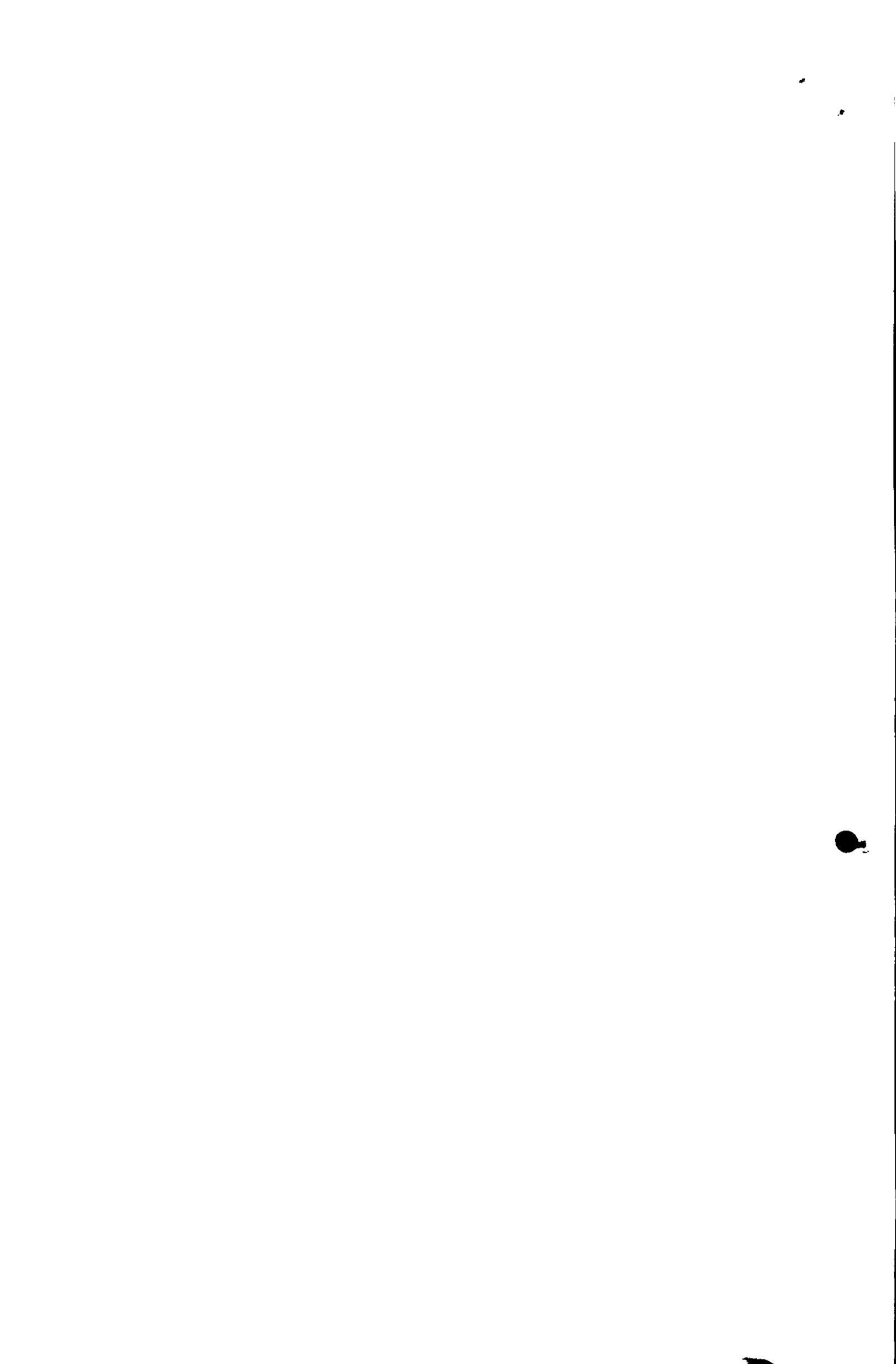
UBICACIÓN : CALLE VOLCÁN HUDSON N° 26, VILLA CONCÓN DOS, CONCÓN.

ROL DE AVALÚO N° 3398 - 183

RÉGIMEN : EL PROYECTO Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PERMISO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES LEGALES :

- A) D.F.L. 458/76 MINVU
- B) D.S. 47/92 MINVU
- C) D.S. 329/80 MINVU
- D) D.F.L. 2/59

OBSERVACIONES :- PARA ACOGERSE AL D.F.L. 2/59 DEBERÁ REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

NOTA : NO AUTORIZA LA ELIMINACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN LA VÍA PÚBLICA QUE ENFRENTA LA PROPIEDAD.

PRESUPUESTO : EL PRESUPUESTO OFICIAL DE ESTA OBRA NUEVA ES DE: \$ 17.133.964 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS).

DERECHOS : CANCELA DERECHOS MUNICIPALES ASCENDENTES A LA CANTIDAD DE \$ 257.009.-, SEGÚN FOLIO N°0057 DEL 05 DE ENERO DE 2000.

CONCEDIDO EN : CONCÓN, 05 DE ENERO DE 2000

MATERIALIDAD : C - 2



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO

JLZ/VVD/clp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
- (per001-00)

